

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Arq. JAIME MARIO CALDERÓN MONTESDEOCA, en calidad de Representante Legal de la Compañía **DIGNAM S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía DIGNAM S.A., con fecha 21 de febrero del 2008, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor JAIME MARIO CALDERÓN MONTESDEOCA, portador de la cedula de ciudadanía # 0906542867 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 100 %, a favor de la Dra. Geovanna Karina Martínez Pineda., portadora de la cédula de ciudadana #- 110315198-9, ecuatoriana, de estado civil casada.

2.- Por la compañía NORVENPRO S.A., con número de RUC N° 0991362290001 debidamente representada por el señor JUAN CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ RUBIO, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%, a favor de la Dra. Geovanna Karina Martínez Pineda, portadora de la cédula de ciudadanía #-110315198-9de nacionalidad ecuatoriana.

3.- Por la compañía NORVENPRO S.A., con número de RUC N° 0991362290001 debidamente representada por el señor JUAN CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ RUBIO, transfiere 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%, a favor de Jaime Eduardo Alcivar Aveiga, portador de la cédula de ciudadanía #- 130910194-5 de nacionalidad ecuatoriana.

4.- Por la compañía NORVENPRO S.A., con número de RUC N° 0991362290001 debidamente representada por el señor JUAN CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ RUBIO, transfiere 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%, correspondiente, a favor de Tyrone Jacinto Franco Arizaga, portador de la cédula de ciudadanía #- 091571980-1 de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Jaime m Calderon

Arq. JAIME MARIO CALDERÓN MONTESDEOCA.

C.C.- #- 0906542867

REPRESENTANTE LEGAL

EXPEDIENTE #- 127405

CV: 124-0204



2008 MAR -4 AM 9:15

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y RELACIONES DE VALORES

Nicolas